

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2022

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS	CAPÍTULO	02

Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	40.00	3
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	30.00	4
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	30.00	4
Total		100.00	11

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 40.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje acumulado de localidades semiconcentradas con APR instalados, pertenecientes al universo de localidades catastrada para el periodo 2021-2025	(Número de localidades con APR instalados al año t y pertenecientes al universo de localidades para el periodo 2021-2025/Número total de localidades semiconcentradas pertenecientes al universo de localidades para el periodo 2021-2025)*100	48.9 % [(325.0 /665.0)*100]		15.00	1
2	Porcentaje acumulado de hitos del Plan de infraestructura hidráulica de riego 2014-2025 cumplidos al año t	(N° de hitos del Plan infraestructura hidráulica de riego cumplidos al año t/N° de hitos del Plan de infraestructura hidráulica de riego 2014-2025)*100	77.2 % [(44.0 /57.0)*100]		15.00	2
3	Medidas de Equidad de Género	(Número de medidas para la igualdad de género implementadas en el año t/Número total de medidas para la igualdad de género establecidas en el programa marco del año t)*100	25.0 % [(2.0 /8.0)*100]		10.00	

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 30.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Índice de eficiencia energética.	Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo t/Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el Servicio en el periodo t		X	10.00	
2	Desviación montos Contratos de obras de Infraestructura	(Sumatoria de Montos finales de contratos de obras de infraestructura pública finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos - Sumatoria de Montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública		X	5.00	

		finalizados en año t, con aumento efectivo de gastos/Sumatoria de Montos iniciales establecidos en contratos de obras de infraestructura pública finalizados en el año t, con aumento efectivo de gastos)*100				
3	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	((Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t + gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t + gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t) / Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t)*100	125.32 % [(3047519.22 / 2431790.00)*100]		10.00	
4	Licitación con dos o menos ofertas	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t con dos o menos ofertas/Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100	52.0 % [(52.0 / 100.0)*100]		5.00	

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 30.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de desviación en los Plazos definidos para la Ejecución de contratos de Construcción de Obras de Riego; Obras de Evacuación y Obras Drenaje de Aguas Lluvias; Obras de Control Aluvional y de Manejo de Cauces.	((Sumatoria Plazos Finales - Sumatoria Plazos Originales)/Sumatoria de los plazos Originales)*100	11.28 % [(1128.00 / 10000.00)*100]		10.00	3
2	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	(Número de reclamos respondidos en año t/Total de reclamos recibidos al año t)*100	96.00 % [(96.00 / 100.00)*100]		10.00	
3	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	(N° de trámites digitalizados al año t/N° total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t)*100	100.00 % [(6.00 / 6.00)*100]		5.00	
4	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	(N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t/N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t)*100	65.00 % [(975.00 / 1500.00)*100]		5.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos
Medidas de Equidad de Género	2

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
----	-------------------	-------------------------------

1	Planificación Estratégica Institucional incorporando perspectiva de género.	<p>Actualización y análisis del ítem “ Sistematización y análisis de información sobre funcionarias y funcionarios generada en los reportes de dotación” del Diagnóstico de Género DOH (Gestión Interna).</p> <p>Esta actualización incluye:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de IBB específicas de mujeres y hombres que trabajan en la institución, en función del análisis de información de los reportes de dotación. 2. Aplicación de un instrumento de recolección de información que permita complementar la información con valoraciones y/o percepciones que tiene el personal sobre las IBB identificadas en el punto 1. 3. Diseño de acciones a implementar que permitan reducir o eliminar IBB identificadas. 4. Difusión del Diagnóstico DOH de Género (Gestión Interna) y las acciones diseñadas a las/os Directivas/os, Funcionarias/os y Asociaciones Gremiales.
2	Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	<p>Capacitación a 2 funcionarias/os de las áreas de Gestión y Desarrollo de Personas en género nivel avanzado en el año t sobre la Norma Chilena de Igualdad de Género, Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal (NCh3262) COBERTURA: 2 funcionarias/os del Servicio (de cualquier calidad jurídica). PERFIL: Personal perteneciente a equipos de Gestión y Desarrollo de Personas. APROBACIÓN: Se entenderá por capacitada/o a las personas que hayan aprobado el curso en modalidad presencial o e-learning y para el caso de actividades presenciales se solicitará que cuenten con al menos un 75% de asistencia. EXTENSIÓN: 16 horas de duración. FORMALIZACIÓN: La capacitación será incluida en Plan Anual de Capacitación del Servicio. CONTENIDOS: Esta actividad abordará las siguientes materias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Norma Chilena 3262-2012. - Incorporación de Sistemas de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación SIGIGC en organismos públicos.

Notas:

- 1 Una localidad semiconcentrada queda definida por el siguiente parámetro: más de 8 viviendas por kilómetro y más de 80 habitantes.

El Universo de medición de localidades para el periodo 2021-2025, definido según catastro de la Subdirección de Subdirección de Servicios Sanitarios Rurales -SSR-, tiene una vigencia de 5 años. Este podrá ser actualizado de forma anual, conforme a que algunas localidades semiconcentradas hayan sido beneficiadas por otro programa publico dentro del periodo del catastro. Esto implica una sustitución de la localidad en el catastro, pero no del número del universo.
- 2 El Plan de hitos de infraestructura hidráulica de riego, considera proyectos de los Planes de Grandes Embalses, Pequeños Embalses y Grandes Obras de Riego planificados para el periodo 2014-2025. Este Plan fue actualizado hasta el año 2025 y considera un aumento de 18 hitos, por lo que el universo a considerar para la medición es de 57 Hitos de Riego. Los hitos corresponden a inicio de procesos de licitación, expropiación de terrenos, inicio de obras, término de obras y término de rehabilitaciones.
- 3 El Universo de contratos que se consideran son todos aquellos que terminan en el año de evaluación. Se consideran contratos de: conservación, mejoramiento, construcción y reparación de Obras de Riego, Cauce y Control Aluvional a Nivel Nacional. El universo considerado no incluye los estudios ni las obras de emergencia. La fecha de Inicio considerada es la indicada en la Resolución de Adjudicación del Contrato. La fecha de término considerada será aquella que informa el Sistema de Información Financiera (SAFI) la primera semana del año t+1. En el caso de que un contrato dure menos del tiempo planificado, la diferencia entre el tiempo final y el original será considerada igual a cero.